

IX RALLYE TT CUENCA

20 y 21 de octubre e 2023

PROGRAMA-HORARIO

| Fecha | Horario | Acto | Lugar |
|-------------------------------|---------------|--|-------------------------|
| 11.09.2023 | 14:00 | Apertura de inscripciones | Web Rfme (Zona privada) |
| Por confirmar | Por confirmar | Presentación oficial del Rally | Diputación de Cuenca |
| 11.10.2023 | 14:00 | Cierre de inscripciones | Web Rfme (Zona privada) |
| 16.10.2023 | 14:00 | Publicación de la lista oficial de inscritos | SPORTITY |
| 18.10.2023 | 20:00 | Publicación hora verificación cada Concurante | SPORTITY |
| Viernes 20.10.2023 | 08:00 | Entrega documentación | Recinto de La Hípica |
| | 08:30 | Verificaciones Técnicas | Recinto de La Hípica |
| | 13:30 | Briefing | Recinto de La Hípica |
| | 14:00 | 1ª Reunión de Comisarios Deportivos | Recinto de La Hípica |
| | 14:30 | Lista de autorizados a tomar parte en el SS1 (Prólogo) | SPORTITY |
| | 15:30 | Salida 1er participante hacia la Súper Especial | CH Parque de trabajo |
| | 19:00 | Ceremonia de Pódium | Centro ciudad |
| | 21:00 | Publicación de la clasificación de la SS1 (Prólogo) y orden de salida al SS2 | SPORTITY |
| Sábado 21.10.2023 | 11:00 | Salida primer vehículo a SS2 | RoadBook |
| | 14:00 | Llegada 1er participante a meta | RoadBook |
| | 16:30 | Salida 1er vehículo a SS3 | RoadBook |
| | 18:30 | Llegada teórica 1er participante a Parque Cerrado | RoadBook |
| | 19:30 | 2ª Reunión de Comisarios Deportivos | Recinto de La Hípica |
| | 20:00 | Publicación de resultados provisionales | SPORTITY |
| | 20:30 | Publicación de clasificación final oficial | SPORTITY |
| | 21:00 | Entrega de Trofeos | Recinto de La Hípica |

1. ORGANIZACION

1.1. Definición:

El Club Deportivo Cuenca Motor 4x4 organiza el IX Rallye TT Cuenca 2023 que se celebrará los días 20 y 21 de octubre, con el Permiso de Organización expedido por la FCMM.

1.2. Comité Organizador:

Presidente : Víctor Alijas Rodríguez
Vicepresidente: Virginia Gómez Fernández
Tesorero: Javier Vicente García
Vocal: David González Martínez

- Domicilio del Comité Organizador:
Calle Antonio Machado Nº:26 5ªA CP: 16003 Cuenca

1.3. Tablón oficial de avisos

- Página web del organizador www.cuencamotor4x4.com
- Tablón Oficial: SPORTITY: **CUENCA23**

1.4. Secretaria permanente del rallye

- Desde el día 11 de septiembre hasta el 19 de octubre, en horario de 19:00 a 20:00 horas, en C/Antonio Machado Nº: 26 5º A
- Organizador: Cuenca Motor 4x4
- Dirección: Calle Antonio Machado Nº: 26 5º A
Localidad: Cuenca
Teléfono: 629088130
Mail: cuencamotor4x4@hotmail.com
Web: www.cuencamotor4x4.com

1.5. Oficina permanente del rallye

La oficina permanente del Rally, a partir del día 20 de octubre de 2023, en horario ajustado al Programa-Horario del rally, estará situada en el Recinto Ferial "La Hípica":

Dirección: Calle de la Guardia Civil 15
Localidad: Cuenca
Teléfono: 629088130
E-mail: cuencamotor4x4@hotmail.com
Web: www.cuencamotor4x4.com y <https://certt.rfeda.es/>

Salvo indicación expresa en el Programa Horario, el **horario de atención de la oficina permanente** será el siguiente:

Mañanas: de 10:00 a 13:00horas

Tardes: de 17:00 a 20:00 horas

2. REGLAMENTOS APLICABLES

2.1. Esta competición se disputará de acuerdo con lo dispuesto en el Código Deportivo FIM así como su Código Etico, Medioambiental y Antidopaje los cuales serán de aplicación con carácter prioritario en todos los aspectos generales y en particular a los procedimientos de reclamaciones y apelaciones.

2.2. Además, serán de aplicación por orden de prelación los siguientes reglamentos:

- El Reglamento Deportivo del CE Raids TT
- El presente Reglamento Particular.

3. PUNTUABILIDAD

3.1. La competición será puntuable para el Campeonato de España Raids TT.

3.2 La competición será puntuable, además para los siguientes certámenes:

- Campeonato de España de Rally TT de la RFEdA

4. OFICIALES DE LA COMPETICIÓN

4.1 Oficiales

| OFICIALES | Nombre y Apellidos | Nº de Licencia |
|----------------------|---|----------------|
| Presidente de Jurado | Fernando Gil Moreno de Mora | 500440-RF |
| Comisario Deportivo | Roberto Gómez Cabellos | 548723-GU |
| Comisario Deportivo | Virginia Gómez Fernández | 548727-CU |
| Director de Carrera | Daniel Esteban Miravete | 521920-Z |
| Comisario Técnico | Mar Niño Sánchez | 548720-CU |
| Cronometrador | Ana María Royo-Villanova Martínez-Anido | 521914-Z |

| | |
|------------------------|----------------|
| Relaciones con pilotos | Tess Escribano |
| Jefe de Prensa | Irene González |

* Las licencias de todos los oficiales serán publicadas mediante complemento.

4.2 Colores de los petos de los distintos oficiales:

- Verde: Relaciones con los participantes
- Azul: Comisarios Técnicos
- Gris: Cronometradores

4.3 Relaciones con los participantes- Plan de trabajo

- El Plan de trabajo, teléfono y los horarios se publicará por complemento.



RelacionesConcursantes
D^a. Tess Escribano

5. DATOS DE LA COMPETICIÓN

5.1 DESCRIPCIÓN

El IX Rallye Todo Terreno CUENCA 2023 tiene un recorrido total de 378 Km de los cuales, 313 serán cronometrados aproximadamente.

Viernes 20 de octubre

- Prólogo/ Súper Especial de 13 Km. Está prohibido su reconocimiento.

Sábado 21 de octubre

- SS1 200 Km (Refuelling Km. 100)
- SS2 100 Km

No habrá parque cerrado de final de día el viernes 20. El viernes 20 después de la prologo los vehículos irán directamente al parking de espera en el centro de la ciudad donde posteriormente se celebrará la ceremonia de PODIUM. Tras la misma se dirigirán al parque de trabajo donde podrán trabajar toda la noche.

El sábado 21 SÍ habrá parque cerrado de final de carrera. Se considerará que no ha terminado el rally todo equipo que no meta su vehículo en el parque cerrado de final de carrera.

El participante que abandone por cualquier causa durante la carrera, no podrá rescatar el vehículo por dentro de la pista hasta que el Director de Carrera no le de autorización.

Exceder el tiempo máximo en la realización de cada Sector selectivo, conllevará la eliminación de dicho Sector, siendo avisado por el Control de Seguridad más próximo que por indicación del Director de Carrera le invitara a abandonar el recorrido lo más inmediatamente posible, pudiéndose acoger al Súper Rally.

- 5.1 Durante el transcurso del rallye la hora oficial será la facilitada por la información horaria del GPS de la competición, publicada en Dirección de Carrera

6 VEHÍCULOS ADMITIDOS

Están admitidos a participar y puntuar en la competición los vehículos descritos en el Reglamento Deportivo del Campeonato de España Raids TT.

7 INSCRIPCIÓN

7.1 FECHA Y HORARIO LÍMITE DE LA SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN:

- 7.1.1 El cierre de las inscripciones tendrá lugar a las 14horas del miércoles 11 de octubre.

- 7.1.2 Las inscripciones deberán realizarse a través de la aplicación web habilitada para ello por la RFME, para Campeonato de España Raid TT

- 7.1.3 El Comité organizador se reserva el derecho de rehusar una inscripción de acuerdo con lo establecido en el artículo 3.14. del C.D.I.
- 7.1.4 La lista definitiva de inscritos deberá ser publicada el viernes 13 de octubre a las 20,00 horas.

7.2 DERECHOS DE INSCRIPCIÓN

Los derechos de inscripción se fijan en:

- 7.2.1 Con la publicidad propuesta por el organizador: 350 € para todas las categorías
7.2.2 Sin la publicidad propuesta por el organizador: 700 €

Los derechos de inscripción se abonarán a través de la aplicación web habilitada para la inscripción.

7.2.3 Otros derechos:

- 7.2.3.1 Placas de asistencia adicionales 100 euros

7.3 Los derechos de inscripción no incluyen el dispositivo GPS/seguimiento (SPICA). El sistema de seguimiento **OBLIGATORIO** se tendrá que gestionar a través

<https://shop.anubespport.com/categoria-producto/espana/campeonatos-rfeda/certt/>

7.4. Será requisito imprescindible para validar la inscripción cumplimentar todos los apartados requeridos por la aplicación web

7.5. Los derechos de inscripción serán totalmente reembolsados:

- A los solicitantes cuya inscripción haya sido rechazada.
- En caso de que la competición no se celebrara.
- El organizador podrá reembolsar hasta un 50% de los derechos de inscripción a los concursantes que, por razones de fuerza mayor debidamente verificadas, no pudieran presentarse a la competición.

8. PUBLICIDAD

- PUBLICIDAD OBLIGATORIA:

Todas las pegatinas que se entreguen con la documentación.

Antes de las verificaciones técnicas habrá un Comisario encargado de la revisión de la colocación de placas y publicidad de la competición. En el caso de que no estuvieran colocadas no serán autorizados a tomar la salida.

9. PENALIZACIONES

9.1. Súper Rallye

- Se permite la reincorporación de un vehículo a la carrera fijándose como hora máxima de la comunicación por parte del equipo:
- Hora de Salida del Parque de Asistencia del primer participante hacia la Sección correspondiente.
- Los tiempos máximos de los Sectores Selectivos y los tiempos a aplicar en el Súper Rallye serán los siguientes:

| | VIERNES 20/10/2023 | SÁBADO 21/10/2023 | |
|--|-------------------------------|--------------------------------------|------------------|
| TIEMPOS QUE SE ADJUDICARAN EN LOS SECTORES SELECTIVOS | PRÓLOGO | SS2 | SS3 |
| Tiempo Máximo SECTOR SELECTIVO | 0:30 | 4:00 | 2:00 |
| Acabar dentro del tiempo máximo | TIEMPO REALIZADO | | |
| No acabar dentro del tiempo máximo habiendo tomado la salida | Peor tiempo +1 minuto | Según art 22.3.d) del Anexo1 | ELIMINADO |
| Si no ha tomado la salida en el SECTOR SELECTIVO | Peor tiempo +3 minutos | Según art 22.3.d) del Anexo 1 | ELIMINADO |

- **NOTA:** En el Road Book se incorporará el modelo de petición /instancia al Director de Carrera solicitando la reincorporación al Súper-Rallye.

10. TROFEOS

10.1. La entrega de trofeos se realizará en el Recinto de la Hípica a la hora estipulada en el Programa Horario.

11. SEGURIDAD

Los pilotos están obligados a llevar siempre con ellos y durante toda la duración de la competición, un teléfono, en funcionamiento, que debe incluir el número de seguridad "AUXILIO Rally", que se le facilitará durante las verificaciones administrativas, para contactar con el Director de Carrera en caso de emergencia.

El piloto debe hacer constar durante las verificaciones administrativas el número de teléfono que usará durante el rally así como al menos un número de teléfono de su asistencia.

Los pilotos deberán grabar en su teléfono el número de "AUXILIO Rally".

En cualquier momento durante la carrera se podrá comprobar el cumplimiento de lo anteriormente expresado.

12. PARQUE DE ASISTENCIA

- Para el IX Rallye TT Cuenca 2023, está previsto un único Parque de Asistencia ubicado en el **Recinto Ferial de Cuenca**, situado en la Calle Camino Viveros.

- Horarios:

| Fecha | Horario | Acto |
|----------------------|---------|-----------------------------------|
| Jueves 19 de octubre | 16:00 | Acreditación de Asistencias |
| | 16:15 | Apertura del Parque de Asistencia |

12. MOTOCICLETAS ADMITIDAS Y CILINDRADA

Podrán participar todos los vehículos admitidos en el artículo 4 de LAS REGLAS DE LA COMPETICIÓN del Reglamento Deportivo del Campeonato de España de Raids TT 2023, cuya cilindrada sea superior a 125 c.c. documentadas y equipadas conforme a lo dispuesto en el Código de Circulación y Código Deportivo de FIM.

13. Navegación.

Roadbook y GPS: Se diferenciarán las categorías por navegación manual o digital, priorizando la manual (Roadbook). Las categorías Roadbook, tomaran la salida antes que la categoría GPS.

14. CÓDIGO MEDIO AMBIENTAL

Se recuerdan las reglas y recomendaciones prescritas en el Código Medio Ambiental de la Real Federación Española de Motociclismo con el fin de mejorar las relaciones entre el motociclismo deportivo y el medio ambiente.

Obligatoriedad de alfombra medioambiental en parque de trabajo, refuelling y parque cerrado.

15. REFUELLING y AREA DE ASISTENCIA

El refuelling ubicado dentro de la SS2, está en el kilómetro 100 de carrera, se recuerda lo siguiente:

- Obligatorio alfombra medioambiental.
- Piloto desmontado del vehículo y el motor del vehículo debe estar parado.
- Prohibido el uso de embudos.
- Prohibido repostar "al aire", la gasolina tiene ir directa de la garrafa al depósito.
- El refuelling/área de asistencia será neutralizado para todo los participantes 10 minutos.
- Por el buen funcionamiento del refuelling, obedecer las indicaciones de los oficiales presentes en el.


APROBADO
Madrid, 11 de octubre de 2023
Por la **REAL FEDERACIÓN MOTOCICLISTA ESPAÑOLA**
Rfme Nº. 8020/04-Rev

